

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITALTRACSA SA CELEBRADA EL DIA VIERNES OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de Guayaquil, hoy viernes ocho de abril del año dos mil diez y seis , a las dieciocho horas, están presentes en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Mapasingue Este Calle Segunda Numero 213 de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran los señores José Enrique Sosa Aragundi , en representación de la empresa Supplylscom Cía. Ltda., propietaria de setecientas noventa y nueve acciones, y, en su calidad de accionista, propietario de una acción , quienes deciden instalarse en junta general universal ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Sr. Javier Alejandro Sosa Zambrano actúa como Presidente y como secretario Ad-Hoc el Señor José Alberto Sosa Zambrano. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día que se le presenta para que sea considerada por los asistentes para ser debatida y aprobada. El Señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Universal Ordinaria 1.- Informe de la Administración y Comisario. 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros. 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados. 4.- Destino de las Utilidades. El mismo que aprobado por unanimidad de los presentes. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los balances, el estado de resultados y sus anexos se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. En cumplimiento del orden del día, el Señor Presidente toma la palabra y dice Señor Secretario proceda con el orden del día. Si señor Presidente. 1.- Informe de la Administración. El Señor Gerente General ha presentado el informe de labores por el año 2015, del que todos ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor pasó a leer en viva voz. Así lo hace, de igual forma se procede a leer el informe de Comisario, los mismos que son sometidos a votación y son aprobados por unanimidad por todos los presentes, excepto el informante. El Señor Presidente solicita que se pase a tratar el segundo, tercero y cuarto punto del Orden del Día que es estudiar y tomar resolución sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y Destino de las Utilidades. Así lo hace. Los señores socios cruzan ideas entre si y se resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros, Estado de Resultados, y disponiéndose además que las utilidades con respecto a los trabajadores se las reparta conforme manda la ley y en relación a los señores accionistas , estas queden pendientes para futuras capitalizaciones. El Señor Presidente, suspende la Junta hasta que se redacte la respectiva acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaria se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad y la suscriben los señores accionistas en sus calidades antes invocadas a continuación declaran terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas cuando son las diecinueve horas con treinta minutos.

Javier Sosa Zambrano
PRESIDENTE

José Enrique Sosa Aragundi
ACCIONISTA

José Alberto Sosa Zambrano
SECRETARIO